Sedena y FGR deben transparentar propiedades aseguradas a Ovidio Guzmán

Gilberto Ávila

hora fueron los senadores del PRI quienes han solicitado a la Sedena, FGR, SHCP y a Seguridad Pública de Sinaloa, informar al Congreso de la Unión sobre los recursos asegurados al narcotraficante Ovidio Guzmán López durante el operativo donde fue detenido el pasado 5 de enero, de igual forma piden se informe qué paso con las propiedades que le fueron decomisadas a Joaquín "El Chapo" Guzmán".

En un punto de acuerdo presentado, mismo que fue publicado en la Gaceta Parlamentaria de la Comisión Permanente, se pide a las citadas dependencias, así como al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado y a la Unidad de Inteligencia Financiera, "informen sobre el monto y destino de los bienes asegurados a Joaquín 'El Chapo' Guzmán".

Sobre este tema, fue el senador Jorge Carlos Ramírez Marín quien propuso que se incorporen a este informe tanto las cuentas bancarias, fondos o inversiones, propiedades muebles tales como vehículos, obras de artes, joyería, como bienes inmuebles como ranchos, terrenos y residencias en México y en el extranjero.

"Se exhorta a la Fiscalía General de la República, a la Secretaría de Hacienda y a la Unidad de Inteligencia Financiera que rindan un informe sobre las acciones que están llevando a cabo para conocer el destino de los recursos obtenidos por las actividades del narcotráfico".

Se advierte que hasta el día de hoy, más de 10 días después del operativo que se llevó a cabo para la detención de *Ovidio Guzmán, integrante del Cártel del Pacífico*, ninguna autoridad federal ha podido informar sobre el total de los recursos asegurados durante el operativo, concretamente dinero en efectivo.

Y de igual forma tampoco han sabido informar de los recursos que se han asegurado a Joaquín "El Chapo" Guzmán por parte de la actual administración, ello a pesar de que un cálculo de un juez en el proceso al que se encuentra sometido en Estados Unidos habla de que posee bienes por 12 mil millones de dólares, pero ninguna autoridad mexicana o de aquel país "han podido encontrar una sola propiedad del capo, no existe ni una sola cifra al respecto", finalizó.

	PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	unomásuno	16	19/01/2023	LEGISLATIVO







